CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros:

En seguimiento a los ejes acordados en el marco de la **LI Convención Nacional Democrática de los Telefonistas,** el STRM puso en marcha un plan de acción con base en los ejes de la estrategia sindical: fortalecimiento sindical, recuperación de materia de trabajo, vacantes, capacitación y calidad de servicio, revitalización de la marca Telmex y participación en la convergencia digital.

En este periodo todas las compañeras y compañeros atendimos nuestra materia de trabajo, aún y cuando identificamos una serie de problemáticas que dificultan su desarrollo; es por ello que se le ha planteado a la empresa una agenda de trabajo que nos permita tener mejores condiciones operativas en cada área de trabajo y, de igual manera, lo relacionado a los temas de vacantes, capacitación, Higiene y Seguridad, parque vehicular, entre otros.

Por lo anterior, ha quedado de manifiesto la necesidad de continuar trabajando de manera conjunta; en ese sentido la empresa solicitó al Sindicato restablecer la normalidad y, en razón de ello, el Sindicato plantea atender las reuniones necesarias para resolver los temas antes mencionados. Esto implica que los Telefonistas realizaremos todas las actividades que tenemos pactadas en nuestro CCT, impulsando se den las condiciones para ejecutar la materia de trabajo.

- En órdenes de servicio, los COPES que tienen una dilación en quejas controlada, se deberá impulsar que éstas sean realizadas por personal sindicalizado.
- Para las actividades de construcción, se deberá transparentar el programa de obras en cada uno de los centros de trabajo y dar seguimiento puntual al proceso operativo y administrativo, tal como lo establece el perfil de puesto.
- Para la atención de quejas, se seguirán atendiendo en su totalidad por personal sindicalizado en todos los COPES.
- En el caso de proveedores de planta interna, aplicaremos las normas, procedimientos y decálogo acordados; asimismo, en el resto de las especialidades continuaremos trabajando de manera normal.

En esta etapa el STRM continuará impulsando y defendiendo la materia de trabajo **ejecutándola**, por ello participaremos activamente con la empresa para el logro de metas y objetivos señalados, como siempre lo hemos realizado.

Se mantendrán reuniones permanentes de balance para evaluar el avance que se tenga en cada uno de los temas de negociación, por lo que es importante seguir impulsando la participación activa de

las y los compañeros en torno a los ejes de acción sindical para el fortalecimiento de nuestra organización.

Compañeras y compañeros telefonistas, es fundamental para recuperar el liderazgo de Telmex en las telecomunicaciones, que todos cumplamos con la responsabilidad que nos corresponde para realizar la materia de trabajo pactada en nuestro CCT y en los perfiles de puesto.

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
Ciudad de México, 25 de noviembre 2026

Comité Ejecutivo Nacional **Comité Nacional de Vigilancia**

Comisiones Nacionales